



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 075
15 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha trece (13) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EXPROPIACIÓN 2021.00066.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	ÁLVARO BARRIOS Y UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS DE SANTA MARTA	VER AQUÍ
EXPROPIACIÓN 2021.00102.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	MUNICIPIO DE ARACATACA	VER AQUÍ
EXPROPIACIÓN 2021.00113.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	LA NACIÓN, MINISTERIO DE DEFENSA Y EJERCITO NACIONAL	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy quince (15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se deja constancia que los autos de fecha trece (13) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), se notifican en la fecha por ocasión al daño masivo a nivel nacional presentado el día catorce (14) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), en los servicios de conectividad de la Rama Judicial. (Ver aquí).

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.